Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/.-jfb.-	18	2015
EXPEDIENTE: SG/JBL/17/2015			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 23/04/2015.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 17/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 23 de ABRIL de 2015, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- (Expte. 196/2015).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de abril de 2.015.

PUNTO 2º.- (Expte. 197/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Autorización del uso común especial del dominio público para la realización de prácticas de enseñanza de conducción en el Recinto Ferial de Utrera, por parte de la Autoescuela Tagua, en horario de lunes a viernes de mañana y tarde y sábados de mañana". Aprobación.

PUNTO 3º.- (Expte. 198/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Excepcionalidad para la contratación de 2 Trabajadoras Sociales durante un período de seis meses para la Delegación de Servicios Sociales". Aprobación.

Código Seguro de verificación:NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	22/04/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES			
ID. FIRMA	10.1.90.214	NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==	PÁGINA	1/3

NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==

PUNTO 4º.- (Expte. 199/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Servicio de mantenimiento de la red corporativa inalámbrica y red administrativa de las Administraciones Públicas del Ayuntamiento de Utrera", con un presupuesto base de licitación de 36.600 Euros (IVA incluido), acordando la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria". Aprobación.

PUNTO 5º.- (Expte. 200/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Servicio de publicidad y comunicación institucional a través de TDT con implantación en Utrera", con un presupuesto base de licitación de 44.250 Euros (IVA incluido), acordando la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria". Aprobación.

PUNTO 6º.- (Expte. 201/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Servicio de campañas publicitarias mediante cuñas radiofónicas, elaboración de programas específicos sobre servicios y prestaciones municipales y patrocinios de eventos, ferias y fiestas que se desarrollen en el ámbito local", con un presupuesto base de licitación de 55.991,80 Euros (IVA incluido), acordando la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria". Aprobación.

PUNTO 7º.- (Expte. 202/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Suministro de material de solería y prefabricadas para atender las necesidades de ejecución de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en acceso a bloques de la colonia militar del aire y reparación de acerados, del programa de empleo@30+?, a la empresa Martínez Ferretería y Suministros, S.L., con un con un gasto máximo previsto de 34.911,53 Euros (IVA incluido)". Aprobación y Adjudicación.

PUNTO 8º.- (Expte. 203/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de subvención para la explotación del "Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancia Diurna del Ayuntamiento de Utrera", correspondiente al mes de abril de 2015, por importe de 16.472,14 Euros". Aprobación.

PUNTO 9º.- (Expte. 204/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Relación justificativa de gastos por importe de 518.395,56 Euros". Aprobación.

PUNTO 10º.- (Expte. 205/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Deportes, relativa a "Cuenta justificativa de subvenciones para el ejercicio 2014 en régimen de concurrencia competitiva pertenecientes a las diversas entidades relacionadas con la Delegación de Deportes (Línea 8)". Aprobación.

PUNTO 11º.- (Expte. 206/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Deportes, relativa a "Cuenta justificativa de subvenciones para el ejercicio 2014 en régimen de concurrencia competitiva pertenecientes a la entidad Cogober, S.L., para el proyecto "Escuela de Verano 2014 On-Sport&wellnes". Aprobación.

Código Seguro de verificación:NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	22/04/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES			
ID. FIRMA	10.1.90.214	NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==	PÁGINA	2/3

NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==

Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

PUNTO 12º.- (Expte. 207/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Deportes, relativa a "Cuenta justificativa de subvenciones para el ejercicio 2014 en régimen de concurrencia competitiva pertenecientes a la entidad Club Utrerano de Atletismo, para el proyecto "Campeonatos de Verano 2014". Aprobación.

PUNTO 13º.- (Expte. 208/2015).- Propuesta de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana, relativa a "Autorización del uso del viario público de esta ciudad para las prácticas reales de conducción por las calles de nuestra localidad, solicitado por D. Ezequiel Martínez Rodríguez". Aprobación.

PUNTO 14º.- (Expte. 209/2015).- Propuesta del Concejal Delegado de Participación Ciudadana, relativa a "Formularios que se deberán usar para solicitar y justificar las subvenciones nominativas contempladas en el presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio 2015 y posteriores". Aprobación.

PUNTO 15º.- Asuntos Urgentes

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez Morales**, ante mí el **Secretario General, Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	22/04/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES			
ID. FIRMA	10.1.90.214	NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==	PÁGINA	3/3

NDWn1pZXFE/3e6iOcUehMA==